

Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud  
 Datos del suministro: Contratación Centralizada 203/88 S, N.C., para la adquisición de Sistemas de Control de Procesos Analíticos para Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cuarenta y un millones de pesetas (41.000.000 ptas), dividido en: Lote 1; (15.000.000 ptas), Lote 2; (10.000.000 ptas) y Lote 3; (16.000.000 ptas).

Fianza provisional: La fianza provisional a depositar por los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, será de (300.000 ptas), para el Lote 1; (200.000 ptas), para el Lote 2 y (320.000 ptas) para el Lote 3.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del SAS (Dirección General de Infraestructura y Contrataciones, Secretaría de Gestión de Compras y Suministros), sita en Avda. de la Constitución, 18-2ª Planta-Sevilla).

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: Se realizará en el lugar, día y hora señalados en el Tablón de Anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 48 horas de antelación.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla 19 de septiembre de 1988.- El Director Gerente, Antonio Valdivieso Amote

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 21 de septiembre de 1988, por la que se anuncia a subasta con admisión previa las obras que se indican. (PD. 1068/88).*

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, las obras que a continuación se indican.

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía, Avda. de República Argentina, n° 21, 3ª.

Forma de adjudicación: Subasta con admisión previa.

Construcción de un Instituto de BUP-FP de 960 p.e. en Algeciras (Cádiz).

Presupuesto: 220.620.980 pesetas.

Construcción de un Instituto de Enseñanzas Medias de 400 p.e. en La Carlota (Córdoba).

Presupuesto: 197.751.317 pesetas.

Construcción de un Instituto de Bachillerato de 640 p.e. en Armilla (Granada).

Presupuesto: 176.753.606 pesetas.

Construcción de un Centro de Enseñanzas Medias de 320 p.e. en Motril (Granada).

Presupuesto: 187.105.582 pesetas.

Construcción de un Instituto de Bachillerato de 640 p.e. en La Zubia (Granada).

Presupuesto: 183.441.587 pesetas.

Construcción de un Centro de Enseñanzas Medias de 24 unidades en Dos Hermanas-Los Montecillos (Sevilla).

Presupuesto: 222.987.699 pesetas.

Construcción de un Instituto de BUP/FP de 24 unidades en Pº El Mijuelo de Gines (Sevilla).

Presupuesto: 249.647.924 pesetas.

Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y documentos complementarios: Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida de República Argentina, 23, planta 7ª, teléfono 45.99.99, extensión 5756.

Fecha límite para solicitar los documentos: El día 22 de octubre de 1988.

Importe y modalidades de pago de la suma que debe abonarse para obtener dichos documentos: Se comunicará directamente a los licitadores interesados.

Fecha límite de recepción de ofertas: El día 2 de noviembre de 1988.

Dirección a la que deben remitirse éstas: Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, sito en la avenida de la República Argentina, n° 21, planta tercera.

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.

Fecha, hora y lugar de apertura de ofertas: A las 11 horas del día 18 de noviembre de 1988, en la Sala de Juntas del edificio «Buenos Aires», sito en la Avda. de República Argentina, n° 21, planta 3ª, Sevilla.

Fianza y garantías exigidas: Las especificadas en las cláusulas 7.3.4. y 11 de sus respectivos Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidades esenciales de financiación y de pago: Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo efectuado.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratista a quien se adjudique el contrato: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Las exigidas en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculada a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Otras observaciones: El día 14 de noviembre de 1988, la Mesa de Contratación hará público, en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 21 de septiembre de 1988.

Sevilla, 21 de septiembre de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
 Consejera de Educación y Ciencia

## AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA

*ANUNCIO de subasta de parcela en el polígono industrial de La Carolina. (PP. 990/88).*

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el Pliego de Condiciones que ha de regir la subasta para la enajenación de una parcela a segregarse de otra de propiedad patrimonial de la Corporación, ubicada en el Polígono Industrial «Cruz de Tarazaga» de esta Ciudad, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones oportunas en la Secretaría Municipal.

Simultáneamente, se convoca la correspondiente subasta (cuya licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que fuesen formuladas reclamaciones contra el Pliego de Condiciones), en los siguientes términos:

Finalidad: La adjudicación se realizará con destino exclusivo a usos Industriales, con las condiciones que se expresan en el Pliego.

Objeto: Venta de parcela situada en el Polígono Industrial «Cruz de Tarazaga» de La Carolina, en suelo Urbano de Uso Industrial, de cuya finca matriz se segregará para configurar una independiente. Tiene forma rectangular, de 28,17 metros de fachada a la Carretera de la Aquisgrana, por 71 metros de fondo, con una extensión superficial de 2.000 metros cuadrados. Linda al Norte, Sur y Oeste, con terrenos que pertenecen a la finca matriz, y al Este, con Carretera de la Aquisgrana a una distancia de 289,26 metros de la intersección de este Camino con la Calle Farreño

Fariñas, contada desde el punto más próximo de la parcela a dicha Calle.

Tipo de licitación: Es de trescientas mil pesetas al alza.

Pagos: El importe del remate deberá ingresarse en la Caja Municipal con anterioridad a la fecha en que se otorgue la Escritura pública de adjudicación.

Publicidad: El Pliego de Condiciones junto con el expediente de su razón, estarán de manifiesto en la Secretaría municipal, durante el horario de Oficina y por el plazo establecido para la presentación de plicas, hasta cuya fecha se podrán realizar las oportunas peticiones.

Garantía provisional: 2% del tipo de licitación, que equivale a 6.000 pesetas.

Garantía definitiva: La presentará el adjudicatario en cantidad igual al 4% del importe de la adjudicación, a los fines expresados en el Pliego.

Modelo de proposición: D. ...., vecino de ..... con domicilio en ....., titular del DNI, n° ....., obrando en nombre propio (o en representación de ....., según acredite por medio de ....., enterado del Pliego de Condiciones aprobado por la Corporación el día 20 de julio de 1988 y demás documentos del expediente para la enajenación por medio de subasta de una parcela para uso industrial en el Polígono Industrial «Cruz de Tarozaga» de La Carolina, de

2.000 metros cuadrados de superficie, descrita en dicho Pliego, ofrece la cantidad de ..... pesetas, aceptando todas las condiciones y compromisos derivados del expresado Pliego, y demás establecidos en la Legislación vigente sobre la materia. Lugar, fecha y firma.

Presentación de proposiciones: Bajo sobre cerrado en la Secretaría municipal, desde las 8,00 a las 13,00 horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la provincia o en el de la Junta de Andalucía, si es posterior.

Documentos: Se presentarán con la proposición, todos los documentos exigidos en la Cláusula VI del Pliego de Condiciones, entre las que se citan la declaración responsable de no estar incurso en ninguno de los motivos de incapacidad o incompatibilidad establecidos, con alusión expresa de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de Seguridad Social y la Memoria de la actividad de la Industria y su capacidad de puestos de trabajo.

Apertura de plicas: A las 13,00 horas del día siguiente hábil a aquél en que termina el plazo de presentación de proposiciones, en el Salón de Actos de la Casa-Ayuntamiento.

La Carolina, 30 de julio de 1988.- El Alcalde.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 2 de septiembre de 1988, de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada, por la que se acuerda convocar elecciones para la renovación de la mitad de sus miembros. (PP. 1078/88).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 5º, párrafo tres y cuatro, del Decreto 190/1985, de 28 de agosto, por el que se regulan las elecciones de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana de Andalucía, la Junta de Gobierno de esta Cámara, en sesión celebrada el dos de septiembre actual, ha acordado por los motivos que constan en el expediente, fijar nueva fecha para Elecciones para renovación de la mitad de los Vocales de la misma, señalándose el día 21 de octubre de 9 a 14 horas, en su domicilio social: Plaza de Campo Verde, 2.

Lo que se publica para general conocimiento de nuestros asociados.

Granada, 2 de septiembre de 1988.- El Presidente, Eduardo Roca Roca

RESOLUCION de 12 de septiembre de 1988, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el levantamiento de actas previas a la ocupación de la obra que se cita (1-SE-170).

Obra: 1-SE-170. «Mejora de trazado en la CN-334. P.K. 15,500 al 18,500. Alcalá de Guadaira».

Habiendo sido ordenado por la superioridad, la iniciación del expediente de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la ejecución del correspondiente proyecto, que fue declarado de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia para la ocupación, por el Consejo de Gobierno, a los efectos que se establecen en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación adjunta, para que comparezcan en los Ayuntamientos de:

Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira el día 29 de septiembre de 1988 a las 10 horas para proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de los dos últimos años de la Contribución, pudiéndose hacer acompañar, si lo estima oportuno y a su costa de perito y/o notario.

Relación que cita

Finca n°	Titulares
1	José Losada Crespo
2	José Fernández Astasio
3, 4	Antonio Tamayo Bermúdez
5	José García Bono
6, 7	Rosario Sánchez de Busta
8	Pedro Sánchez Gutiérrez
9	Antonio Hermosín Ballesteros
10	Estrella Cerdeira Soriano
11	Camilo F. Angulo y Montaña
12	Mª Rosario Alvarez Escalera
13	Concepción Pacheco Rubio
14	José López Casado
15	Rafael Bonilla Pérez y Hermano
16	José Rodríguez Rodríguez
17	Celestino Rodríguez Rodríguez
18	Hijos de Juan Rodríguez Rodríguez

Sevilla, 14 de septiembre de 1988.- El Delegado.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre apertura de plazo para admisión de solicitudes de viviendas de protección oficial de promoción pública en el municipio de Huelva.

La Comisión Provincial de Vivienda, en su reunión del día 21 de septiembre de 1988, acordó abrir durante el mes de octubre de 1988, el plazo oficial de admisión de solicitudes de viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública en el municipio de Huelva para los grupos siguientes:

Grupos de 56 y 64 viviendas en Los Rosales, grupo de 72 viviendas en el Polígono San Sebastián y grupo de 56 viviendas en La Orden.

En consecuencia, las personas que crean reunir los requisitos establecidos en el Decreto 237/1985 de 6 de noviembre (BOJA núm. 114 de 3 de diciembre), sobre adjudicación de viviendas de Promoción Pública, podrán solicitar en el Ayuntamiento el impreso oficial de solicitud, que deberán presentar debidamente cumplimentado, en el mismo Ayuntamiento, dentro del plazo indicada.

Huelva, 21 de septiembre de 1988.- El Delegado, Diego Romero Domínguez.

CAJA DE AHORROS DE JEREZ

CONVOCATORIA de asamblea general ordinaria (PP. 1070/88).